



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0055035/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. HCD 678/2018, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. María Elena ÁLVAREZ (Leg. 24.986), en el Departamento de Química Biológica "Ranwel Caputto", con Función Docente: en las Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Genética; y al Dr. Santiago QUIROGA (Leg. 23.803) en el Departamento de Química Biológica "Ranwel Caputto", con Función Docente: en las Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Biología celular y Molecular; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Resolución H.C.S. N° 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód. 101) a la Dra. María Elena ÁLVAREZ (Leg. 24.986) en el Departamento de Química Biológica "Ranwel Caputto", con Función Docente: en las Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Genética y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTICULO 2°.- Designar por concurso en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Cód.101) al Dr. Santiago QUIROGA (Leg. 23.803) en el Departamento de Química Biológica "Ranwel Caputto", con Función Docente: en las Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Biología celular y Molecular y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 3°.- Los Docentes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp